

20

**Discurso del ministro Enrique Cornejo en el Lanzamiento
en Perú de la “Década de Acción para la Seguridad Vial” (*)**

(Sede del Touring y Automóvil Club del Perú; Lima, 11 de mayo de 2011)

Discurso del ministro Enrique Cornejo en el Lanzamiento en Perú de la “Década de Acción para la Seguridad Vial” (*)

(Sede del Touring y Automóvil Club del Perú; Lima, 11 de mayo de 2011)

Señores Ministros de Estado:

Señor presidente del TACP:

Señoras y Señores:

Es para mí un honor compartir con ustedes este momento histórico en el que, desde el Perú, como se viene haciendo simultáneamente en todos los países del mundo, estamos uniéndonos a la iniciativa de las Naciones Unidas con el lanzamiento de la “Década de Acción para la Seguridad Vial”.

Hace unos meses, en Rusia, todos los gobiernos del mundo acordaron tomar un papel más protagónico a nivel multilateral para afrontar este verdadero problema, el de los accidentes de tránsito y que se ha convertido ya en la primera razón de muertes y heridos en épocas de paz.

Lo hacemos aquí, en la sede del Touring y Automóvil Club del Perú que desde hace años viene liderando los esfuerzos de educación vial en todo el país, con su Escuela de Conductores, siendo responsable en Lima de los exámenes para obtener la licencia de conducir y trabajando permanentemente en las escuelas con el Parque Temático y el Bus Itinerante de Educación Vial TACP.

Las cifras son alarmantes. Cada seis segundos alguien muere o es herido en un accidente de tránsito en el mundo. Cada día 3,500 personas mueren en accidentes de tránsito. Cada año 1,3 millones de personas mueren en las carreteras del mundo. Y a menos que se tomen medidas urgentes, la ONU predice que las muertes anuales por este concepto se elevarán a 1,9 millones en 2020.

Por ello se ha declarado el período 2011-2020 como el “Decenio de las Naciones Unidas de Acción para la Seguridad Vial”. El objetivo es primero estabilizar y luego reducir la mortalidad mundial por carretera de aquí al 2020, lo que significa aproximadamente una reducción del 50% en diez años.

La palabra clave es “acción” y con esta ceremonia el mensaje que estamos dando es que en el Perú estamos decididos, sector público y privado, para lograr el objetivo de la seguridad vial.

En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, jóvenes economistas encabezados por Luis Chía han demostrado, con rigurosidad estadística, que hay dos puntos de inflexión en los últimos años que incrementan (“disparan”) el número de accidentes de tránsito en el país: en primer lugar, la autorización para la entrada indiscriminada de vehículos usados importados a principios de los años noventa; y, en segundo lugar, la autorización a los CETICOS para que también reciban vehículos importados chatarra y los transformen para comercializarlos en el mercado local.

Esos miles de vehículos no sólo contaminaron y originaron mayor congestión de tránsito, también originaron accidentes de tránsito con consecuencias fatales.

En los últimos años hemos realizado importantes esfuerzos en el empeño de una mayor seguridad vial. En el campo de la normatividad hemos elevado las vallas y estándares con el nuevo Código de Tránsito, el nuevo Reglamento Nacional de Transporte, la Ley que crea la Superintendencia Nacional de Transporte Terrestre (SUTRAN), la ley que establece las sanciones para peatones infractores y la ley que crea los Juzgados de Tránsito y el Sistema de Puntos para conductores.

En el campo educativo, hemos incluido la materia de seguridad vial en los contenidos obligatorios de la educación básica regular, hemos capacitado a miles de profesores y hemos emprendido importantes campañas públicas como “El Amigo Elegido” para no conducir cuando se consumen bebidas alcohólicas y “Viaje Seguro” para tomar precauciones en el transporte público de pasajeros.

En el campo mecánico hemos elevado los requisitos y la fiscalización de las plantas de revisiones técnicas y hay ahora mayores exigencias de seguridad en los vehículos de transporte público de pasajeros y de carga. Librando una batalla con las mafias organizadas, logramos una sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que prohíbe definitivamente la importación de vehículos usados que no cumplen los requisitos técnicos establecidos en los reglamentos.

En el campo vial hemos construido, conservado o reconstruido más de 10,500 kilómetros de caminos, carreteras y autopistas, hemos concesionado la Carretera Panamericana desde Sullana hasta Marcona y acabamos de establecer la obligación de mantener prendidas las luces del vehículo de día en las carreteras, todo ello para lograr mayor seguridad vial.

Estas son medidas importantes cuyos resultados se irán viendo en los próximos años, pero no debemos confiarnos y –sin duda- falta mucho por hacer. Hoy día reiteramos nuestro compromiso por la seguridad vial y por asumir los desafíos de la próxima década.

Los esfuerzos tendrán que ser permanentes y eficaces. Se trata de convertir el tema en una verdadera Política de Estado que trascienda los períodos gubernamentales.

Mientras tanto, a partir de este momento, empezamos a usar la “placa amarilla” como nuevo símbolo mundial de la seguridad vial y como imagen básica del decenio de acción que estamos iniciando. El eslogan para promover el uso del distintivo será: “Llévalo, cree y actúa”. Y ese es el compromiso del Gobierno Nacional con todos los ministros aquí presentes como testimonio de ese compromiso y esa voluntad de acción concreta.

Declaro oficialmente iniciada la “Década de Acción para la Seguridad Vial en el Perú”

Muchas gracias a todos.

(*) Discurso del autor en su calidad de Ministro de Transportes y Comunicaciones en la Ceremonia de Lanzamiento en el Perú de la “Década de Acción para la Seguridad Vial” auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desarrollada en la Sede Central del Touring y Automóvil Club del Perú (TACP); Lima, 11 de mayo de 2011. A la ceremonia asistieron también los Ministros de Educación, Víctor Raúl Díaz Chávez, del Interior, Gral. Miguel Hidalgo Medina; de Salud, Dr. Oscar Ugarte y de Trabajo y Promoción Social, Dr. Jorge Villasante, además de los señores Iván Dibós Mier, presidente del TACP y Godfrey Hemmerde Clarke, presidente de la Comisión de Educación y Seguridad Vial del TACP.